FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. del P. **TRASLADO**

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
VERBAL MENOR CUANTÍA RAD: 66001-40-03-004-**2023-00153**-00	JHON FREDY MARÍN TAMAYO CC. 18.517.279	JORGE ANDRÉS VALENCIA RODAS CC. 10.014.073	EXCEPCIONES DE MÉRITO

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2023, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 370 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.

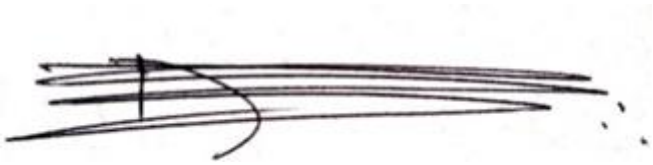

DIEGO BLUMENTHAL ÁNGEL

SECRETARIO